

## EXAMEN DE LIBROS

Leticia REINA, Cuauhtémoc CAMARENA, Teresa MORALES y Marcelo ABRAMO, *Las luchas populares en México en el siglo XIX*. México, CIESAS, 1983. (Cuadernos de la Casa Chata, 90.) 522 pp.

El trabajo que reseñamos es un avance de la investigación colectiva realizada por los miembros del seminario "Las luchas populares en la formación del Estado mexicano en el siglo XIX" del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El libro significa un notable esfuerzo de recopilación informativa y sistematización estadística que se ha podido concretar sobre las luchas populares en el siglo XIX. En él se pretende hacer un balance del estado actual de la investigación, plantear nuevas perspectivas y focos de interés. Por ello, su riqueza estriba en la posibilidad de abrir nuevas rutas al estudio que, como esfuerzo colectivo y no individual, desarrollemos.

Se divide en cuatro capítulos que abordan las luchas por sectores (campesinos 1820-1907, textiles 1850-1907, mineros 1825-1907 y ferroviarios 1870-1908) y un quinto que reconstruye, a partir de un cuadro cronológico general, las luchas en el periodo señalado con base en seis variables: año, sector movilizad, localización, causas, logros y medidas estatales.

Cada capítulo aborda la problemática siguiendo un esquema general que consiste en una breve introducción a la experiencia combativa del sector durante el siglo mencionado, un pequeño análisis de la lógica seguida por el movimiento y cómo se inscribió en el contexto nacional. Al mismo tiempo se presentan las características más sobresalientes de las luchas, la categoría de trabajadores que participan, las causas de los conflictos, los logros, el lugar de los hechos, las formas de lucha y organización.

Como segundo aspecto, con el fin de apoyar el análisis introductorio, se hace la reconstrucción cronológica de las luchas emprendidas por el sector en cuestión y finalmente se exponen las gráficas que ilustran la frecuencia de los movimientos por año, estado

de la República donde tuvieron efecto, causas, y fábricas o empresas en huelga.

En la "Introducción", Leticia Reina marca la importancia que tiene el análisis de las luchas populares en este periodo como una vía hacia el conocimiento de las relaciones y transformaciones sociales, toda vez que dan cuenta de las contradicciones surgidas en el seno de una sociedad en transición y del enfrentamiento entre las formas anteriores y aquellas que emergen. Al mismo tiempo, sitúa estos movimientos como un antecedente de la Revolución Mexicana y señala cómo su comprensión ayuda a percibir mejor el proceso de gestación de la clase obrera actual.

Uno de los objetivos de la compilación es abrir nuevas rutas de investigación, por lo que en lugar de ser un trabajo concluyente da pie a un sinnúmero de cuestionamientos. Entre las preguntas que se plantean se encuentran aquellas relativas a la composición social de los movimientos y del sector más dinámico de la sociedad, el problema de los dirigentes y dirección política de la acción, las condiciones de trabajo y vida de los sujetos, así como sus motivaciones para luchar.

Con el fin de dar un poco de luz en relación con la problemática anterior, prevén la necesidad de realizar una serie de estudios de caso, ubicándolos en el contexto de las coyunturas tanto nacionales como internacionales.

Al ser ésta una tarea colectiva requirió del establecimiento de criterios comunes para la recopilación de la información, por lo que presentan una guía detallada que sirvió de base para la sistematización de los datos.

En el primer capítulo, Leticia Reina muestra cómo algunos de los movimientos sociales más relevantes del siglo XIX han sido estudiados desde el punto de vista político-económico, mas no social, y señala que en este tipo de historiografía falta aún analizar el carácter de los movimientos desde su base misma.

Por ello, subraya la necesidad de hacer una reflexión de las condiciones de vida de los campesinos, haciendo a un lado las concepciones esquemáticas y abstractas que no dejan clara la compleja composición de los movimientos, las relaciones sociales en el interior y al exterior de los mismos, el tipo de alianzas, la organización, las formas rituales que incorporan, así como el origen de las motivaciones y el carácter de las reivindicaciones.

Los problemas que se presentan en investigaciones de esta naturaleza, no sólo son teórico-metodológicos sino relativos también a las fuentes, ya que existen varios archivos sin clasificar, docu-

mentos en manos particulares difíciles de consultar o incluso se carece por completo de ellas.

Leticia Reina utilizó partes militares, informes de jefes políticos, denuncias de hacendados, noticias periodísticas, informes de gobernadores, secretarios de Guerra y Marina así como de los presidentes. Sin embargo, la mayor parte de los documentos fueron escritos por la clase dominante o sus representantes, por lo que la visión de los hechos que proporcionan es parcial, pues los campesinos nunca pusieron por escrito sus puntos de vista. De ahí la importancia de buscar fuentes locales como archivos municipales y parroquiales, cuyos redactores pudieron haber tenido una idea más cercana de la visión del mundo campesino.

Destaca, además, el uso de las gráficas y cuadros como una manera de observar las tendencias generales de los movimientos, detectar los momentos de auge, el carácter más recurrente de las demandas, las coyunturas políticas, su localización y causas. Al mismo tiempo, nos permiten conocer la diversidad de formas de resistencia y acción de la comunidad.

En el capítulo segundo, Cuauhtémoc Camarena esboza algunas características de los movimientos textiles durante el periodo 1850-1907, a partir del surgimiento de las primeras formas asociativas —mutualidades y cooperativas— y de resistencia, que jugaron un papel diferente como manifestación de protesta. Da algunos datos relacionados con el desenvolvimiento de la industria, las principales organizaciones y las causas de sus movilizaciones.

Entre las principales causas de los conflictos sitúa las relacionadas con el salario —monto, forma de pago o regularidad—, la jornada, las veladas, las arbitrariedades y abusos de administradores, jefes y maestros de las fábricas.

Cuauhtémoc Camarena afirma que a partir del Segundo Congreso Obrero en 1879, se estableció una estrecha relación con el gobierno de Díaz. Sin embargo, es necesario explicar cómo se mantuvo la capacidad de movilizar a los trabajadores en apoyo a la dictadura, en virtud de que ello representó la desintegración del movimiento mutualista.

Por último, señala que durante 1906-1907 estallaron 28 huelgas que reflejaron la preocupación de establecer acuerdos que contemplaran el conjunto de condiciones de trabajo; por lo que los reglamentos estipulaban tarifas, salarios, horarios, duración de la jornada, multas y descuentos. En este periodo, las demandas tuvieron un carácter más ofensivo y totalizador.

Las luchas de los trabajadores mineros entre 1825-1907 son abor-

dadas por Teresa Morales en el capítulo tercero, que plantea algunas características de las movilizaciones. Cada uno de los apartados en los que dividió el periodo de estudio muestra los principales rasgos del desarrollo de la industria: los centros mineros en que se dieron las luchas, las causas que las motivaron, la categoría de trabajadores que participaron y las formas de protesta y organización que emplearon. A lo largo del trabajo se comparan las características de cada subperiodo a fin de apreciar el proceso de transición.

Al parecer, las huelgas y motines en la etapa 1825-1850 respondieron fundamentalmente a la resistencia frente al cambio, buscando mantener el "partido" como forma de pago en lugar del destajo, así como al deseo de conservar las costumbres y relaciones coloniales de una población vinculada con la ideología y ritmos de producción campesinos.

Los mineros eran un grupo numéricamente importante; sin embargo, su heterogeneidad y dispersión dificultaban la organización. El sector más activo fue el de los barreteros, trabajadores especializados que requerían de cierta experiencia y dominaban el proceso productivo; grupo de larga tradición que poseía una serie de derechos y privilegios.

Las formas de lucha fueron violentas, se amenazaba con destruir las propiedades o agredir a los empleados ingleses, y en ocasiones se cumplía, se hostilizaba a los esquirols, llegando incluso al enfrentamiento armado.

De 1891 a 1907, la minería sufrió importantes modificaciones, cuando se integraron los procesos de extracción y beneficio. Se formaron grandes complejos mineros, se avanzó más en la división del trabajo y se elevaron los requerimientos de calificación y entrenamiento técnico.

Marcelo Abramo analiza, en el capítulo cuarto, las luchas de los trabajadores ferroviarios acaecidas entre 1870 y 1908. Para ello, dividió el periodo en partes, y señala en cada una las causas de los conflictos, la categoría de trabajadores que participaron, su localización, las formas que revistieron y la actitud del Estado frente a ellos. Asimismo, destaca algunos aspectos relativos a la política del Estado y el crecimiento ferroviario.

A decir del autor, el auge en la construcción de vías férreas se dio entre 1881-1889, cuando se establecieron talleres mecánicos, fundiciones para la fabricación de rieles y se construyeron estaciones. Lo anterior trajo como resultado la formación de importantes núcleos obreros.

En 1885-1887, se efectuaron varios movimientos contra los ma-

los tratos de capataces e ingenieros norteamericanos, las diferencias salariales y el aumento de la jornada laboral. Los conflictos predominaron en los centros urbanos del norte del país.

Para Abramo, el trienio 1906-1908 se caracterizó por una gran cantidad de acciones, empero, a raíz de la "mexicanización", en 1908, con la creación de los Ferrocarriles Nacionales, la vertiente nacionalista y el colaboracionismo con el Estado se fortalecieron.

Pese a las grandes virtudes que el libro posee como guía de investigación y apoyo en el estudio del movimiento social decimonónico, el texto no supera las limitaciones que enfrentamos los que de una u otra forma pretendemos rescatar tan importante experiencia histórica.

Cabe hacer notar que de unos años a la fecha, la historiografía del movimiento social y de la clase obrera en ese periodo ha sido abordada por los investigadores desde varias perspectivas, algunas de ellas ciertamente novedosas. No obstante, aún existen ausencias notables.

La mayor parte de la producción teórica hace referencia a procesos en los cuales los trabajadores están presentes como grupo social, pero no siempre como seres humanos que además de organizarse y luchar, viven, sienten y piensan de determinada manera. Estos trabajos han contribuido a clarificar las tendencias generales del proceso de conformación del sector laboral. Empero, al ser visto la mayor parte de las veces a través de sus organizaciones, dirigentes y relaciones políticas o económicas con el Estado, nos proporciona una visión parcial de la compleja realidad social al no abordar la perspectiva del sujeto colectivo mismo y su relación con los demás sectores que conforman la sociedad, en un momento histórico concreto.

Por ello, las nuevas investigaciones que se realicen deberán dirigirse no sólo a la especificación de las líneas de desenvolvimiento en cuanto a distintos modos de agrupación, lucha, demandas, categoría laboral, desarrollo económico, relaciones con el Estado e ideología, sino a tratar de delinear su complejidad y profundizar en el estudio de la estructura de la base social, su cotidianidad, tradiciones y costumbres, proceso de trabajo, cultura y la configuración de su conciencia a través de la disciplina social en la familia, la educación, el derecho y la reglamentación en la fábrica, relacionándolo siempre con el proceso histórico en su totalidad.

Ana María PRIETO HERNÁNDEZ  
*Universidad Pedagógica Nacional*